

## Pasco

## Sunafil llegó a minera Marcapunta Norte para capacitar a sus trabajadores y evitar accidentes de trabajo

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) realizó una asistencia técnica especializada a cerca de 50 trabajadores de la Unidad Minera Marcapunta Norte, operada por la Sociedad Minera El Brocal y JRC Ingeniería y Construcción.

“Estamos impulsando una política preventiva, llevando un mensaje para que los trabajadores usen sus Equipos de Protección Personal (EPP), dado que en las actividades de minería y construcción hay un nivel alto de accidentabilidad”, indicó el superintendente Freddy Solano González, quien lideró la orientación en el socavón de la mina.

Esta orientación busca que las empresas cumplan con los derechos sociolaborales y brinden las condiciones necesarias de seguridad y salud a sus trabajadores.

Al finalizar el recorrido, el superintendente señaló que esta visita es una muestra



de que el Estado está comprometido en trabajar de la mano con la empresa privada. Adelantó que se está elaborando una estrategia para mitigar accidentes en el sector minero, la cual se pondrá en marcha en 15 días.

En los últimos años, la minería ha sido un factor clave en la dinámica del crecimiento de Pasco al representar más

de la mitad de la producción total de la región. “Ustedes generan riqueza para nuestro país y generan empleabilidad”, mencionó Solano a los directivos de la empresa, quienes mostraron distintas zonas de la unidad minera.

Durante el 2022, se registraron más de seis accidentes mortales en la región Pasco y, en lo que va del año, cuatro.

Es por eso, que la Sunafil mantiene el compromiso de brindar asistencia técnica especializada a cada trabajador y empleador, ello, en el marco de una política preventiva, y en el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo, para así evitar riesgos y accidentes laborales.

## Sunafil y Servir darán asistencia técnica a 26 municipalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo

Con el objetivo de mejorar y garantizar las condiciones de trabajo de aproximadamente 35 mil trabajadores de 26 municipalidades provinciales, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL y la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, lanzaron en Arequipa, la estrategia conjunta Muni SEGURA 2024.

Esta estrategia, que se desarrolla como parte de un convenio de cooperación interinstitucional a través del cual ambas entidades se comprometieron a desarrollar



acciones de promoción de una cultura de prevención de riesgos laborales, impulsa el cumplimiento a la normativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

Para ello, el presidente ejecutivo de SERVIR, Guillermo Valdivieso Payva, y el gerente general de la SUNAFIL, José Luis Díaz Callirgos, suscribieron el Plan de Trabajo 2024 de la

estrategia Muni SEGURA, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, con la presencia del alcalde Víctor Hugo Rivera Chávez.

Por su parte, el gerente general de la SUNAFIL, José Luis Díaz Callirgos, señaló que esta estrategia busca mitigar y disminuir la ocurrencia de los accidentes, ya que las municipalidades reportan un 48 % de accidentes no mortales.

## Sunafil articula acciones con autoridades regionales contra el crimen organizado en el sector construcción

Con el objetivo de prevenir la delincuencia, el crimen organizado y la extorsión en obras de construcción civil, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) a través de la Intendencia Regional de Tumbes, convocó a una mesa de diálogo a los representantes de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en Tumbes, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Gobierno Regional y Local, empresas privadas y representantes de la organización sindical de la Federación de Trabajadores

de Construcción Civil – CGTP. La Intendenta Regional de Tumbes, Carolina Valer Ramos, inauguró el evento señalando, *“prevenir y sancionar la violencia es una tarea importante que involucra a todos, autoridades, empresas, trabajadores, dirigentes y organizaciones sindicales de la región para contrarrestar los delitos vinculados a la actividad de construcción civil”*.

Luego de la participación de las diferentes autoridades, empleadores, y representantes de las organizaciones sindicales de las tres provincias de la región; se acordó permanecer



vigilantes a estos casos, para ello, los gobiernos locales y gobierno regional darán a conocer la relación de obras que se están ejecutando en su jurisdicción para que la Policía Nacional del Perú intensifique el patrullaje a lo largo y ancho de cada provincia.

Por su parte, la Sunafil continuará realizando operativos de prevención conjuntamente con representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito contando con apoyo policial.

## Sunafil y el Gobierno Regional del Callao otorgan reconocimiento a 17 empresas por cumplir cuota de discapacidad

La Sunafil, a través de la Intendencia Regional del Callao, reconoció a 17 empresas inclusivas del Callao, que cumplieron con el porcentaje de la cuota de discapacidad, el último año. Dicha actividad se logró gracias al apoyo del Gobierno Regional del Callao.

Las compañías que recibieron reconocimiento fueron: UNITRADE SAC., Andalucita S.A., Badinotti Perú S.A., Centro Educativo Privado Beata Ana María Javouhey, Ceyesa Ingeniería Eléctrica S.A., Colegio San Antonio IHM, DP World Perú SRL, Envasadora San Gabriel SAC, Fábrica de Envases S.A., Global Supply S.A., Stierlift S.A., Fábrica de Cintas Arbona



S.A., Refractarios Peruanos S.A., Grupo Hidráulica S.A.C., Industrias Willy Busch S.A., Solidez Empresarial S.A. y R. Budge S.A.C.

*“Estas empresas, dedicadas a distintos rubros, han sido reconocidas por incluir*

*personas con discapacidad y realizar acciones preventivas para fomentar un entorno laboral inclusivo”,* mencionó el intendente regional del Callao, Doyle Acosta.

Agregó que se están llevando a cabo orientaciones dirigidas

a empleadores de los siete distritos de la provincia constitucional, para asegurar el cumplimiento de la cuota de discapacidad.

## Sunafil verifica que trabajadores de empresas de transporte interprovincial estén en planilla

La Sunafil, a través de la intendencia regional de Ayacucho, realizó un operativo de fiscalización nocturno, para verificar si los trabajadores de 14 empresas de transporte interprovincial estaban en planilla.

Los inspectores acudieron al terrapuerto municipal Los Libertadores de América, ubicado en la ciudad de Huamanga, para entrevistar a conductores, terramozas y personal de venta de boletos de viaje, que se encontraban laborando en el momento del operativo.



Durante el recorrido, el intendente regional de Ayacucho, Guillermo Chira Rivero, y los inspectores, solicitaron a los representantes de las empresas, información del registro de los trabajadores, así como las aportaciones al

sistema de salud y Seguro de vida Ley.

También se brindó una orientación a los pasajeros y público asistente al terrapuerto, sobre el rol de la Sunafil, los pasos para interponer una denuncia

laboral, y el uso de los aplicativos móviles como “Sunafil en tus manos”.

En esa línea, Sunafil reiteró su compromiso de garantizar el cumplimiento de las normativas socio laborales y promover condiciones adecuadas para los trabajadores. Por ello, los operativos de prevención y fiscalización permiten identificar posibles trabajadores informales, impulsando entornos laborales seguros y saludables para todos los peruanos.

Tacna

## Sunafil orientó a más de 80 ciudadanos en jornada de sensibilización

Con el objetivo de promover una cultura de respeto de los derechos laborales, la Sunafil, a través de su Intendencia Regional de Tacna, llegó hasta la Asociación de vivienda "Vista Alegre", donde mediante un módulo informativo se dio a conocer los diferentes servicios de la institución.

En ese sentido, el Intendente Eduardo Enrique Pérez Maldonado, junto al



equipo de prevención y promoción, orientó a más de 80 ciudadanos de dicha

Asociación de Vivienda, en temas de derechos sociolaborales, y seguridad y

salud en el trabajo, además se difundió el aplicativo móvil de Sunafil en tus manos.

En otro momento, Pérez Maldonado dialogó con el presidente de la Junta Vecinal, Edwin Acero, con la finalidad de capacitar a los vecinos sobre el régimen de construcción civil tras el próximo inicio de la obra del mejoramiento de la plaza, en donde algunos vecinos ingresarán a laborar.



Ayacucho

## Sunafil realiza acciones sobre orientación preventiva

La Sunafil a través de la Intendencia Regional de Ayacucho liderada por el Mg. Guillermo Chira Rivero en coordinación con el Instituto de Cocina "Juan Pablo II" realizaron los trabajos de orientación preventiva

dirigida a los alumnos del último ciclo de la Carreras de Gastronomía. Con el fin de informar sobre el Rol de la SUNAFIL y los servicios digitales de la SUNAFIL como el aplicativo SUNAFIL en tus manos, es

importante resaltar que la acción busca promover el cumplimiento de la normativa laboral en los futuros trabajadores de rubro de Restaurantes y afines.

Puno

## Sunafil y Conadis coordinan acciones para que empresas cumplan con cuota de discapacidad

La Sunafil a través de la Intendencia Regional de Puno, sostuvo una reunión con el coordinador del Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), Wilfredo Chino Mamani.

Durante el encuentro, el Intendente de Puno, Johnny Sánchez Velarde, dialogó con

el coordinador de Conadis con la finalidad de realizar un trabajo articulado para impulsar el cumplimiento a la cuota de discapacidad en las empresas de la región de Puno.

En esa línea, se acordó supervisar a las empresas que tengan más de 50 trabajadores, incluidas obras de construcción civil, y

desarrollar capacitaciones y campañas de sensibilización sobre la cuota de discapacidad.

Finalmente, se programó una reunión con el director de trabajo de Puno y el Centro de empleo, con el propósito de tener un trabajo articulado en beneficio de la población con discapacidad.

